

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Acta No. 010 de 2021.

Proceso: Sesión ordinaria de Consejo de Carrera- Periodo académico 2021-1

Unidad Académica y/o Administrativa: Consejo de Carrera de Ingeniería Eléctrica	Hora de Inicio: 16:05 horas
Motivo y/o Evento: Consejo de Carrera N° 010 de 2021.	Hora de finalización: 17:14 horas
Lugar: Conferencia Virtual – plataforma Meet Link reunión: meet.google.com/mzx-batz-vsk	Fecha: 18 de mayo 2021

Participantes	Nombre	Cargo- Representante	Firma
	Adriana Marcela Vega Escobar.	Presidente Consejo de Carrera	ORIGINAL FIRMADO
	Francisco David Moya Chaves	Básicas de Ingeniería	
	Adolfo Andrés Jaramillo Matta	Ingeniería Aplicada	
	Jaime Hernando Peña Rodríguez	Complementarias	
	Roberto Manuel Poveda	Ciencias Básicas	
	Jimer Alexander Cubides Gamboa	Representante estudiantil Suplente	

Elaboró: **Leidy Pérez B.**

Visto Bueno del Acta: **Jaime Hernando Peña.**

Objetivo:

Realizar reunión ordinaria virtual de consejo de carrera, con el fin de tratar casos estudiantes, proposiciones y varios.

Orden Del Día:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Tabla de contenido

1	Verificación del Quórum.....	3
2.	DECISIONES Y CONCLUSIONES	3
2.1.	Los estudiantes Donovan Jahir Bogoya Mora, código 20142007024 y Jeisson Eduardo Alfonso Ortiz, código 20142007151 solicitan la asignación del ingeniero Edgar Darío Obando Paredes como codirector de la modalidad de grado monografía titulada “ <i>Predicción del recurso solar diario mediante técnicas de Machine Learning para la proyección de generación de energía eléctrica</i> ”, la cual fue aprobada mediante acta N°006 de fecha 06 de abril 2021.....	3
2.2.	El estudiante Juan Felipe Castro Ordoñez, código 20152007013 solicita la simultaneidad de los espacios académicos trabajo de grado I y trabajo de grado II en el periodo académico 2021-1.....	3
2.3.	El estudiante Nicolás Javier León Ballesteros, código 20172007021 solicita aval académico para realizar movilidad académica nacional de un semestre académico de intercambio en la Universidad Santo Tomas de Aquino en el segundo semestre del 2021, sede Bogotá para cursar el espacio académico Administración de empresas	4
2.4.	La Estudiante Sandra Marcela Amezquita Corrales, código: 20172007045 solicita aval académico para realizar movilidad académica nacional de un semestre académico de intercambio en la Universidad Santo Tomas de Aquino en el segundo semestre del 2021, sede Bogotá para cursar el espacio académico Administración de empresas	5
3.	SOLICITUD APROBACIÓN MODALIDAD GRADO	5
3.1	MODALIDAD MONOGRAFÍA	6
3.1.1.	Los estudiantes Fabián Steven Clavijo Galvis, código 20131007008 y Camilo Alberto Pinto Pérez.....	6
4.	SOLICITUD ASIGNACIÓN DE EVALUADOR	6
4.1.	MODALIDAD PRODUCCIÓN ACADÉMICA.....	6
4.1.1.	Los estudiantes Alejandra Paz Rodríguez, código 20151007054 y Juan Felipe Castro Ordoñez, código 20152007013 solicitan asignación de evaluador de la modalidad de grado producción académica titulada “ <i>Optimal integration of photovoltaic sources in distribution networks for daily energy losses minimization using the vortex search algorithm</i> ”, cuyo director es el docente Oscar Danilo Montoya y como codirector Diego Armando Giral Ramírez.....	6
5.	PROPOSICIONES Y VARIOS.....	6
5.1.	Situación de algunos estudiantes y estrategias de apoyo	6

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

5.2. Contextualización del representante estudiantil referente al estado paro indefinido..... 7

5.3. Concurso docente de Vinculación especial..... 8

1 Verificación del Quórum.

Siendo las horas 16:05 horas del día 18 de mayo 2021, se reúnen los miembros del consejo de carrera para realizar sesión Virtual del Consejo de Carrera N°010 de 2021, una vez verificada la asistencia se inicia la sesión virtual.

Para la presente reunión se tiene como invitados al docente Alexander Alarcón y a la secretaria de la Coordinación la Sra. Sandra Patricia Rojas.

DESARROLLO:

2. DECISIONES Y CONCLUSIONES

2.1. Los estudiantes Donovan Jahir Bogoya Mora, código 20142007024 y Jeisson Eduardo Alfonso Ortiz, código 20142007151 solicitan la asignación del ingeniero Edgar Darío Obando Paredes como codirector de la modalidad de grado monografía titulada “*Predicción del recurso solar diario mediante técnicas de Machine Learning para la proyección de generación de energía eléctrica*”, la cual fue aprobada mediante acta N°006 de fecha 06 de abril 2021

Respuesta: El Consejo de Carrera decide aprobar su solicitud teniendo en cuenta la justificación presentada y avalada por el docente Johann Hernández Mora, director modalidad de grado.

2.2. El estudiante Juan Felipe Castro Ordoñez, código 20152007013 solicita la simultaneidad de los espacios académicos trabajo de grado I y trabajo de grado II en el periodo académico 2021-1.

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba su solicitud, aclarando que debe culminar todo lo referente a la modalidad de grado y socializar antes de que finalice el periodo académico 2021-1. Lo anterior, siguiendo lo contemplado en el artículo 46 del acuerdo 038 de 2015.

Espacio en blanco dejado de manera intencional.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

2.3. El estudiante Nicolás Javier León Ballesteros, código 20172007021 solicita aval académico para realizar movilidad académica nacional de un semestre académico de intercambio en la Universidad Santo Tomás de Aquino en el segundo semestre del 2021, sede Bogotá para cursar el espacio académico Administración de empresas.

Respuesta: El Consejo de Carrera concede aval académico para realizar movilidad académica nacional. Es importante que tenga en cuenta las fechas estipuladas por el calendario académico en el periodo 2021-III, dado que debe encontrarse como estudiante activo en la Universidad Distrital para realizar movilidad académica. A continuación, el estudio de homologación del espacio académico a cursar en la universidad Santo Tomás de Aquino:

Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital		Espacio académico a realizar en la Universidad o Institución Universidad Santo Tomás de Aquino- sede Bogotá.		Evaluación			
Proyecto Curricular Ingeniería Eléctrica							
No.	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Administración de empresas	2	Administración Industrial	2	X		De acuerdo a concepto de docente líder del área, el Consejo de Carrera decide que el espacio es homologable teniendo en cuenta que son espacios equivalentes. Esta decisión se sustenta en que los contenidos temáticos (programa del curso) poseen un 70% de similitud.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

2.4. La Estudiante Sandra Marcela Amezcua Corrales, código: 20172007045 solicita aval académico para realizar movilidad académica nacional de un semestre académico de intercambio en la Universidad Santo Tomás de Aquino en el segundo semestre del 2021, sede Bogotá para cursar el espacio académico Administración de empresas.

Respuesta: El Consejo de Carrera concede aval académico para realizar movilidad académica nacional. Es importante que tenga en cuenta las fechas estipuladas por el calendario académico en el periodo 2021-III, dado que debe encontrarse como estudiante activo en la Universidad Distrital para realizar movilidad académica. A continuación, el estudio de homologación del espacio académico a cursar en la universidad Santo Tomás de Aquino:

No.	Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital		Espacio académico a realizar en la Universidad o Institución Universidad Santo Tomás de Aquino- sede Bogotá.		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Administración de empresas	2	Administración Industrial	2	X		De acuerdo a concepto de docente líder del área, el Consejo de Carrera en sesión 010- 2021 decidió que el espacio es homologable teniendo en cuenta que son espacios equivalentes, esta decisión se sustenta en que los contenidos temáticos (programa del curso) poseen un 70% de similitud.

3. SOLICITUD APROBACIÓN MODALIDAD GRADO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3.1 MODALIDAD MONOGRAFÍA

3.1.1. Los estudiantes Fabián Steven Clavijo Galvis, código 20131007008 y Camilo Alberto Pinto Pérez Código 20142007071 solicitan la inscripción del espacio académico Proyecto de grado II bajo la modalidad de grado monografía titulada *“implementación de métodos de predicción de radiación solar para una zona particular de la geografía colombiana”*. La propuesta de monografía presentada cuenta con el aval del docente Johann Hernández Mora.

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba la inscripción del espacio académico Proyecto de grado II en modalidad de monografía y ratifica como director al docente Johann Hernández Mora.

4. SOLICITUD ASIGNACIÓN DE EVALUADOR

4.1. MODALIDAD PRODUCCIÓN ACADÉMICA

4.1.1. Los estudiantes Alejandra Paz Rodríguez, código 20151007054 y Juan Felipe Castro Ordoñez, código 20152007013 solicitan asignación de evaluador de la modalidad de grado producción académica titulada *“Optimal integration of photovoltaic sources in distribution networks for daily energy losses minimization using the vortex search algorithm”*, cuyo director es el docente Oscar Danilo Montoya y como codirector Diego Armando Giral Ramírez.

Respuesta: El Consejo de carrera designa al docente Oscar Danilo Montoya Giraldo para que realice la respectiva evaluación y socialización del trabajo anteriormente mencionado de acuerdo a los lineamientos contemplados en el Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

5.1. Situación de algunos estudiantes y estrategias de apoyo.

El docente Jaime Hernando Peña informa que una estudiante le manifestó que no cuenta con herramientas tecnológicas para ingresar a sus clases dado un inconveniente presentado con su equipo, el docente manifiesta su preocupación que más estudiantes se encuentren en situaciones semejantes y pueda generar deserción.

El docente consejero Adolfo Jaramillo Matta sugiere revisar si es posible que los docentes del Proyecto Curricular tienen algún equipo o elementos tecnológicos que sean útiles para los estudiantes que requieran la ayuda.

La docente Adriana Vega Escobar informa al docente Adolfo Jaramillo Matta que en el año 2020 se solicitó colaboración a los docentes, pero se obtuvo pocas respuestas respecto a la donación de equipos o elementos tecnológicos por parte de los docentes, por lo cual, sugiere retomar lo pertinente.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Los consejeros consideran importante conocer los estudiantes que requieren apoyo tecnológico, por ello, le solicitan colaboración al representante estudiantil suplente en la elaboración de un formulario de encuesta para identificar de esta manera la situación particular de los estudiantes.

El representante estudiantil Jimer Alexander Cubides se compromete a brindar colaboración en la actividad definida por los docentes consejeros y posterior a ello, se encargará de difundir para diligenciamiento de la encuesta por parte de los estudiantes.

5.2. Contextualización del representante estudiantil referente al estado paro indefinido.

El representante estudiantil suplente Jimer Alexander Cubides informa a los docentes consejeros la situación actual del paro indefinido, señala que de acuerdo a las asambleas los estudiantes de Ingeniería Eléctrica están de acuerdo en continuar con el paro y manifiesta preocupación en relación a que aunque se aplazó fecha de reporte del primer corte, se estaría acortando la fecha para el reporte de segundo corte, dado que hasta la fecha se continúa con las fechas contempladas en el calendario académico Resolución 006 de 2021, por ello, de acuerdo a los discutido con los estudiantes consideran necesario la modificación de las fechas de reporte de notas, dada la situación actual.

Por lo anterior, desde las asambleas los estudiantes consideraron solicitar a la Vicerrectoría académica ampliar las fechas para el reporte de notas del periodo 2021-1, dado que al no ampliarse las fechas tanto docentes como estudiantes consideran se verían afectados. Por otra parte, menciona que como representante está promoviendo el ingreso a las aulas y el dialogo con los docentes, tratando que en una parte de la clase se discuta sobre la situación a nivel nacional y en la otra parte tratar temas clase que se refuerce lo que se ha realizado, hacer talleres y ejercicios, manteniendo una comunicación entre docentes y estudiantes.

Señala que la asistencia ha estado reduciéndose en los cursos que se encuentra inscrito y aunque han estado en constante comunicación con sus compañeros mediante diferentes grupos en whatsapp y telegram, de igual manera informa que el día 11 de mayo 2021 se realizó una asamblea de estudiantes de ingeniería eléctrica para discutir sobre las exigencias establecidas de la asamblea general de estudiantes de la universidad Distrital, definir las actividades a desarrollar y la participación voluntaria de los estudiantes en las marchas, entre otros temas.

El docente invitado Alexander Alarcón señala que en sus clases los estudiantes le han informado lo relacionado a la asamblea de estudiantes de ingeniería Eléctrica en la cual de acuerdo a datos de los estudiantes, la última asamblea tuvo una baja participación de estudiantes, dado que solamente se contó con aproximadamente el 10% de los estudiantes del Proyecto Curricular, lo cual considera que es un poco bajo, por otra parte, informa al representante estudiantil suplente que no es posible repetir los temas permanente, por ello, ha tratado de avanzar un poco en el contenido temático esto dado acuerdos pactados con los estudiantes.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El docente Alexander Alarcón señala su preocupación por la situación del paro indefinido de los estudiantes dado que una vez se retorne normalidad tanto estudiantes como docentes se van a ver afectados dada la cantidad de actividades académicas pendientes de desarrollar.

El representante estudiantil suplente Jimer Cubides señala la importancia como estudiantes de mantener el dialogo con los docentes, dado que el paro indefinido es una decisión por parte del estudiantado y es preciso que en los espacios de clase mediante la figura de currículo alterno se mantenga la comunicación entre las partes y se lleguen acuerdos en pro de que sea posible avanzar un poco en las temáticas.

El docente consejero Francisco David Moya señala que el problema es que en ocasiones son pocos los estudiantes que están ingresando a las clases y esto varía dependiendo el semestre y el espacio académico, lo cual considera preocupante.

Por último, la docente Adriana Marcela Vega como Coordinadora del Proyecto Curricular y como parte de los docentes y de acuerdo a lo conversado en la presente sesión, recomienda al representante Estudiantil suplente sugerirles a los estudiantes la importancia del acompañamiento a las docentes en las clases, dado que en ocasiones de acuerdo a lo manifestado por algunos docentes no ingresan estudiantes. Los docentes de acuerdo a lo manifestado se encuentran en sus aulas virtuales sin recibir ningún tipo de comunicación por parte de los estudiantes inscritos en los cursos, por ello, invita a que no se abandonen las aulas y se continúen espacios de concertación, charla y de acuerdos entre las partes.

5.3. Concurso docente de Vinculación especial

La docente Adriana Vega informa que el perfil requerido para impartir el espacio académico algebra lineal fue publicado por la Universidad en la página principal de contratación de la Universidad y de acuerdo a ello, se están recibiendo las hojas de vida de los postulantes hasta el día Jueves 20 de mayo 2021 hasta las 5:00 pm de acuerdo a los lineamientos publicados en la Convocatoria con número de publicación 3699.

Por lo anterior, cita a Consejo de Carrera sesión 011 de 2021 para el día 21 de mayo 2021 a las 2:00 pm para empezar a evaluar las hojas de vida de los postulantes.

Se cierra sesión 17:14 horas.

Espacio en blanco dejado de manera intencional.